

**ESTADO ELECTRONICO No. 006
30 DE JUNIO DE 2021**

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA	VER ARCHIVO
1	13001-33-33-013-2019-00075-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Jorge Alfonso Marín Díaz	Nación - Rama Judicial - Dirección de Ejecutiva de Administración Judicial	Avoca conocimiento	25/06/2021	CLICK AQUÍ
2	13001-33-33-013-2019-00075-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Jorge Alfonso Marín Díaz	Nación - Rama Judicial - Dirección de Ejecutiva de Administración Judicial	Resuelve excepción	25/06/2021	CLICK AQUÍ
3	13001-33-33-013-2020-00009-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Diana Carolina Calvo Gonzalez	Nación - Rama Judicial - Dirección de Ejecutiva de Administración Judicial	Admite demanda	25/06/2021	CLICK AQUÍ
4	13001-33-33-013-2017-00019-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Beatriz Rivero Martínez	Nación - Rama Judicial - Dirección de Ejecutiva de Administración Judicial	Corre traslado de prueba	28/06/2021	CLICK AQUÍ

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DEL AUTO EMITIDO EN EL PROCESO ENLISTADO ANTERIORMENTE, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL

HOY TREINTA (30) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00AM)

**YERLIS ARRIETA CASTILLO
SECRETARIA**



Centro, Calle 32 # 10-129, 4º piso, Oficina 405
Avenida Daniel Lemaitre, Antiguo Edificio Telecartagena
admin13cgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono (5) 6649184

Cartagena de Indias D. T. y C. - Bolívar

Código FCA - 019 Versión: 02 Fecha: 13-01-2021

**ESTADO ELECTRONICO No. 006
30 DE JUNIO DE 2021**

Firmado Por:

**YERLIS DEL CARMEN ARRIETA CASTILLO
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 013 SIN SECCIONES ADMINISTRATIVO DE CARTAGENA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **366079061f218681c80fed9db81b25de822aaf40436b2f82b2825dbd51a58464**

Documento generado en 30/06/2021 12:55:23 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



Centro, Calle 32 # 10-129, 4º piso, Oficina 405
Avenida Daniel Lemaitre, Antiguo Edificio Telecartagena
admin13cgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono (5) 6649184

Cartagena de Indias D. T. y C. - Bolívar

Código FCA - 019 Versión: 02 Fecha: 13-01-2021